



TECH PACK S.A.

MEMORIA ANUAL 2021

MEMORIA ANUAL

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

1.1 Datos de identidad:

Nombre o razón social:	Tech Pack S.A.
Rol Único Tributario:	76.275.453-3
Tipo de entidad:	Sociedad Anónima Cerrada
Domicilio Legal:	Enrique Foster Sur N°20, Of. 1202, Las Condes. Santiago,

1.2 Documentos constitutivos:

La sociedad Tech Pack S.A. nació en Santiago, República de Chile, con motivo de la división de Madeco S.A., aprobada en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 27 de marzo de 2013, cuya acta se redujo a escritura pública el 8 de abril de 2013, ante el Notario Público de Santiago don Sergio Henríquez Silva. Un extracto de la misma fue inscrito a fojas 27.618 N° 18.332 en el Registro de Comercio de Santiago, con fecha 9 de abril de 2013 y publicado en el Diario Oficial con fecha 11 de abril de 2013. La división tuvo efecto a partir del 1 de enero de 2013. En efecto, la nueva sociedad que se forma con motivo de la división es Tech Pack S.A. a esa fecha denominada Madeco S.A., mientras que la que se mantuvo como continuadora legal post división es Invexans S.A., RUT 91.021.000-9.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 16 de abril de 2014, se adoptaron, entre otros acuerdos, el cambio de nombre o razón social de Madeco S.A. a Tech Pack S.A. cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 29 de abril de 2014 en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, cuyo extracto se inscribió a fojas 33.454 N° 20.880 del Registro de Comercio de Santiago del año 2014 y se publicó con fecha 15 de mayo de 2014 en el Diario Oficial.

Posteriormente, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 27 de marzo de 2015, se adoptó el acuerdo de poder usar el nombre de fantasía de Techpack incorporando dicha frase en el artículo primero de los estatutos sociales. El acta de dicha junta se redujo a escritura pública con fecha 15 de abril de 2015 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, cuyo extracto se inscribió a fojas 28.435 N° 16.890 del Registro de Comercio de Santiago del año 2015 y se publicó con fecha 20 de abril de 2015 en el Diario Oficial.

El capital de la Sociedad se redujo de pleno derecho según consta en la escritura pública de fecha 2 de mayo de 2017 otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, la que se anotó al margen de la inscripción social de fojas 27.618 N° 18.332 en el Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2013.

En junta extraordinaria de accionistas celebrada el 14 de mayo de 2018, se acordó entre otras materias, que la sociedad deje de estar afecta a las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas, por haber dejado de cumplir las condiciones para estar obligada a inscribir sus acciones en el Registro de Valores y se solicitó a la Comisión para el Mercado Financiero que proceda a cancelar la inscripción de la Sociedad y la de sus acciones en el Registro de Valores.

Por resolución exenta N°3585, de fecha 21 de agosto de 2018, acogiendo la solicitud formulada por la sociedad, la Comisión para el Mercado Financiero, canceló la inscripción N°1.108 de la sociedad y de sus acciones en el Registro de Valores.

En junta extraordinaria de accionistas celebrada el 16 de noviembre de 2018, se acordó modificar los estatutos de Tech Pack S.A., adoptando, entre otras materias, el acuerdo de disminuir el número de acciones de la sociedad, de 375.870.000 acciones nominativas sin valor nominal en que actualmente se divide el capital social, a 751.740 acciones nominativas sin valor nominal, mediante el canje de una acción nueva por cada 500 acciones de las anteriores que poseyeren los accionistas con derecho al canje; reformando en lo pertinente los estatutos sociales, pero manteniendo sin modificación el capital social.

1.3 Información de contacto:

Dirección: Enrique Foster Sur N° 20, oficina 1202, Las Condes, Santiago
Número de teléfono: Fono 2 28605800
Correo electrónico: gcella@techpack.com
Sitio web: www.techpack.com

1.4 Objeto Social:

La Sociedad tendrá por objeto la adquisición y enajenación de toda clase de bienes corporales o incorporeales, muebles o inmuebles, se encuentren dentro o fuera del país; la inversión en todo tipo de títulos, derechos, acciones, bonos, debentures y en general, cualquier clase de valores mobiliarios, efectos públicos o de comercio, fondos sociales o de terceros, en Chile o en el extranjero, pudiendo adquirir y enajenar, a cualquier título los señalados bienes y valores, administrarlos y percibir sus frutos; concurrir a la formación, participación, desarrollo o administración de todo tipo de sociedades, comunidades, asociaciones o proyectos de inversión, en Chile o en el extranjero, ya existentes o en gestación; la prestación y desarrollo de todo tipo de asesorías o servicios a personas naturales o jurídicas, en especial proporcionar asesorías o servicios legales, financieros, comerciales o de administración, en Chile o en el extranjero; y, en general, el desarrollo de cualquier actividad o la ejecución o celebración de cualquier acto o contrato relacionado directa o indirectamente, con los objetivos anteriores. La Sociedad podrá dar cumplimiento al objeto social directamente o a través de sociedades filiales o coligadas, sea en el país o en el extranjero, que tengan un objeto social similar o complementario a uno o más de los anteriormente indicados.

2. PROPIEDAD Y ACCIONES

2.1 Capital

Suscrito y Pagado MUS\$ 242.467

N° acciones 751.740 acciones sin valor nominal

2.2 Accionistas

Al 31 de diciembre de 2021, el capital suscrito y pagado de Techpack estaba representado por 751.740 acciones. A esa fecha, la Compañía mantenía en su Registro de Accionistas un total de 8 accionistas.



2.3 Identificación de accionistas

La totalidad de accionistas de Techpack al 31 de diciembre de 2021, corresponden a los siguientes:

RUT	RAZÓN SOCIAL	N° de acciones	% Capital Social
91.705.000-7	Quiñenco S.A.	607.131	80,763%
99.568.590-6	Inversiones Río Azul S.A.	66.396	8,832%
96.847.140-6	Inmobiliaria Norte Verde S.A.	39.837	5,299%
95.987.000-4	Inversiones Río Grande SPA	38.159	5,076%
4.462.263-7	Plass Gerstmann Hans Gunther	189	0,025%
96.571.220-8	Banchile Corredores de Bolsa S.A.	25	0,003%
7.632.643-6	Olaeta Undabarrena Ignacio Antonio	1	0,000%
5.628.700-0	Elizondo Arias Carlos Washington	1	0,000%
76.275.453-3	Tech Pack S.A.	1	0,000%
		751.740	100,00%

3. ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

3.1 Descripción de la Administración:

La administración de la Sociedad es ejercida por un Directorio compuesto de 6 miembros elegidos en Junta de Accionistas. Para ser elegido Director no se requerirá ser accionista de la Sociedad y se deberá cumplir con los demás requisitos legales. Los Directores duran tres años en sus funciones y pueden ser reelegidos indefinidamente. Al final de cada período debe procederse a la elección de la totalidad de los miembros del Directorio. La Sociedad no cuenta con un Comité de Directores.

Para el cumplimiento del objetivo social y dentro de los límites legales, estatutarios y reglamentarios el Directorio está investido de todas las facultades de administración y disposición que por la Ley o por el Estatuto Social no sean privativas de las Juntas de Accionistas.

3.2 Composición del directorio:

Al 31 de diciembre de 2021 el Directorio de la Sociedad estaba integrado por los siguientes miembros.

FRANCISCO PÉREZ MACKENNA PRESIDENTE RUT: 6.525.286-4 <i>Ingeniero Comercial</i> <i>Pontificia Universidad Católica de Chile</i> <i>MBA, Booth School of Business, University of Chicago, Chicago (EE.UU.)</i>
RODRIGO HINZPETER KIRBERG DIRECTOR RUT: 7.016.591-0 <i>Abogado</i> <i>Pontificia Universidad Católica de Chile</i>
HERNÁN BÜCHI BUC DIRECTOR RUT: 5.718.666-6 <i>Ingeniero Civil</i> <i>Universidad de Chile</i> <i>Master en Economía, Columbia University, New York (EE.UU.)</i>
LUIS FERNANDO ANTÚNEZ BORIES DIRECTOR RUT: 6.926.972-9 <i>Ingeniero Civil de Industrias,</i> <i>Universidad Católica de Chile,</i> <i>MBA, Georgia State University (EE.UU.)</i>
DAVOR DOMITROVIC GRUBISIC DIRECTOR RUT: 8.847.317-5 <i>Abogado,</i> <i>Universidad de Chile</i>
ANDREA PAULA TOKMAN RAMOS DIRECTORA RUT: 16.654.432-7 <i>Ingeniero Comercial,</i> <i>Universidad Católica de Chile</i> <i>PhD en Economía, University of California at Berkeley (EE.UU.)</i>

3.3 Remuneraciones del Directorio:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2021, se acordó el siguiente esquema de remuneraciones:

- Una dieta de UF 56 brutas para cada Director, por cada sesión que asista; una dieta variable equivalente al 2,5% de los dividendos efectivamente distribuidos, ya sean provisorios o definitivos, con un tope anual máximo del 1,25% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio 2021. Este 2,5% se devengará y pagará conjuntamente con cada dividendo y será distribuido en partes iguales entre los Directores considerando el tiempo efectivo en ejercicio durante el año 2021.
- Adicionalmente existe un Directorio para cada empresa subsidiaria o coligada, los cuales no fueron remunerados.

En el año 2020, no se incurrieron gastos por el Directorio de la Sociedad.

3.4 Personal Ejecutivo:

Al 31 de diciembre de 2021, los ejecutivos principales de Techpack son los siguientes:

DIEGO BACIGALUPO ARACENA GERENTE GENERAL RUT: 13.828.244-9 Nombramiento: 01-08-2018 <i>Ingeniero Civil Industrial</i> <i>Pontificia Universidad Católica de Chile y MBA del MIT</i> <i>Sloan School of Management.</i>
--

3.5 Dotación de personal:

La distribución del personal de Techpack al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Empresa	Gerentes y Ejecutivos principales	Profesionales y técnicos	Total
Tech Pack S.A.	1	5	6

4. INFORMACIÓN SOBRE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

4.1 Datos de identificación subsidiarias:

4.1.1 Soinmad S.A.

Nombre o razón social: **Soinmad S.A.**
Tipo de entidad: Sociedad Anónima Cerrada
Capital Suscrito y Pagado: MUS\$ 730
Participación de Techpack S.A.: 100,00%

Directores y Gerente General

Presidente: Gigliola Cella Garrido
Directores: Diego Bacigalupo Aracena
Pedro Parga Galano

Gerente General: Diego Bacigalupo Aracena

Objeto Social

Inversión de capitales en toda clase de bienes muebles, corporales e incorporales, en general, de toda clase de títulos o valores mobiliarios, pudiendo administrarlos, explotarlos y percibir sus frutos. Podrá concurrir a la formación de sociedades de cualquier naturaleza e incorporarse a aquellas ya existentes.

4.1.2 Inmobiliaria Techpack S.A.

Nombre o razón social: **Inmobiliaria Techpack S.A.**
Tipo de entidad: Sociedad Anónima Cerrada
Capital Suscrito y Pagado: MUS\$ 2.351
Participación de Techpack S.A.: 99,97%

Directores y Gerente General

Presidente: Gigliola Cella Garrido
Directores: Diego Bacigalupo Aracena
Pedro Parga Galano

Gerente General: Diego Bacigalupo Aracena

Objeto Social

Inversión de capitales en toda clase de bienes muebles, corporales e incorporeales, en general, de toda clase de títulos o valores mobiliarios, pudiendo administrarlos, explotarlos y percibir sus frutos. Asimismo, tendrá por objeto el arrendamiento, compra y venta y en general adquisición y enajenación, a cualquier título, de bienes raíces, su explotación, administración y percepción de sus frutos, como también, el desarrollo de cualquier tipo de proyectos inmobiliarios. Podrá concurrir a la formación de sociedades de cualquier naturaleza e incorporarse a aquellas ya existentes.

4.1.3 Logística Techpack S.A.

Nombre o razón social: **Logística Techpack S.A.**
Tipo de entidad: Sociedad Anónima Cerrada
Capital Suscrito y Pagado: MUS\$ 0,263
Participación de Techpack S.A.: 100,00%

Directores y Gerente General

Presidente: Gigliola Cella Garrido
Directores: Diego Bacigalupo Aracena
Pedro Parga Galano

Gerente General: Diego Bacigalupo Aracena

Objeto Social

a) La fabricación, venta y comercialización en todas sus formas de materias primas y productos necesarios para la elaboración de envases y materiales para envases flexibles, rígidos y semirrígidos, de productos de materiales no ferrosos y sus aleaciones y de elementos para usos comerciales o industriales, afines, complementarios o sustitutivos de los anteriormente señalados sea en Chile o en el extranjero, por cuenta propia o ajena, b) la realización en forma directa o a través de otras empresas, la compra, venta, importación, exportación, elaboración o producción, comercialización y distribución, por cuenta propia o ajena, de toda clase de bienes muebles, materias primas, productos o mercaderías, insumos productivos, equipos y maquinarias, que digan relación con la letra a) precedente, c) La adquisición, enajenación, comercialización y arrendamiento, con o sin promesa de venta, así como la explotación, administración y operación, por cuenta propia o ajena, de todo tipo de bienes inmuebles destinados a bodegas, depósitos o lugares de acopio o almacenamiento de los productos descritos en las letras a) y b) precedentes, o de establecimientos de comercio cuyos giros sean similares o complementarios a los indicados, para lo cual podrá ejecutar toda clase de operaciones de carácter civil o comercial que permitan el desarrollo y operación de los mismos, todo ellos dentro de la normativa legal y reglamentaria vigente, d) la representación de empresas nacionales o extranjeras y el otorgamiento o la aceptación de concesiones comerciales en los rubros señalados, e) la prestación de todo tipo de servicios de logística, sea directamente o a través de

terceros, incluyendo especialmente el almacenamiento, inventario, transporte y distribución de las materias primas, productos y mercancías descritas en las letras a) y b) precedentes, tanto en Chile como en o hacia y desde el extranjero, mediante vehículos de transporte de carga propios y/o de terceros; y f) la creación, formación o participación en sociedades civiles o comerciales cuyo objeto diga relación con las actividades señaladas en las letras a) a e) precedentes.

4.1.4 Inmobiliaria Tech Pack S.A. (Argentina)

Nombre o razón social: **Inmobiliaria Tech Pack S.A.**
Tipo de entidad: Sociedad Anónima Cerrada
Capital Suscrito y Pagado: AR\$99.062.500
Participación de Techpack S.A.: 100%

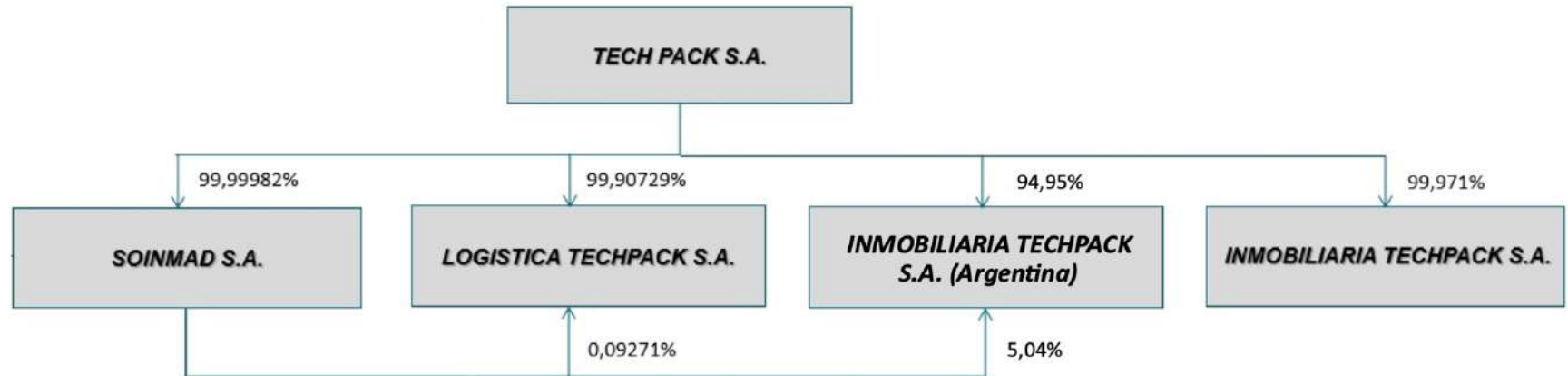
Directores y Gerente General

Presidente: Diego Bacigalupo Aracena
Directores: Diego Bacigalupo Aracena
Guillermo Quiñoa

Objeto Social

La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros a las siguientes actividades, en el país o en el exterior: a) INMOBILIARIAS: Mediante la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, compraventa, urbanización, subdivisión, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permutas, construcción y explotación de inmuebles, sean urbanos o rurales. B) ADMINISTRACIÓN Y GESTION: La administración y la gestión de proyectos y emprendimientos inmobiliarios, desarrollos urbanísticos; la planificación, evaluación, programación, formulación, desarrollo, implementación, coordinación, supervisión, gestión, organización, dirección y ejecución en el manejo de dichos negocios relacionados con los bienes raíces; c) FIDUCIARIA: Actuar como fiduciario, agente o representante con respecto a cualquier autorizada por la ley, sujeto a las condiciones establecidas por la legislación aplicable; y d) FINANCIERA: Mediante la realización de toda clase de actividades financieras y de inversión relacionadas con su objeto social, incluyendo sin limitación, la adquisición, enajenación y transferencia de títulos de valores en general, nacionales y/o extranjeros, bonos, acciones, obligaciones negociables de cualquier tipo; la participación en sociedades creadas o a crearse, ya sea mediante la adquisición y/o la suscripción de acciones en sociedades constituidas o mediante la constitución de sociedades; la colocación de sus fondos en moneda extranjera, oro o divisas o en depósitos bancarios de cualquier tipo; el otorgamiento de créditos, préstamos, avales, fianzas, hipotecas, prendas, adelantos en dinero con o sin garantía real o personal y/o cualquier otro tipo de garantías a favor de sociedades controladas, controlantes, vinculadas o sujetas a su objeto social.

4.2 Malla Societaria al 31 de diciembre de 2021



Notas:

- No se consideró en la malla a la sociedad chilena Madeco Mills S.A. “en liquidación”, ya que, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 17 de septiembre de 2020, se acordó su disolución anticipada y la liquidación de sus bienes, todo con efecto al día 31 de octubre de 2020.
- No se consideraron en la malla a las sociedades argentinas Decker Industrial S.A. y Metacab S.A., ya que fueron vendidas con fecha 16 de junio de 2021.
- No incluyen inversiones en donde Tech Pack S.A. tenga una participación directa o indirecta menor al 5%.



5. INFORMES FINANCIEROS

Se adjuntan Estados Financieros resumidos de Techpack y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2021, los cuales fueron previamente auditados por nuestros auditores externos EY.

Estados Financieros Consolidados Resumidos

TECHPACK S.A. Y SUBSIDIARIAS

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2021 y 2020

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores de
Quiñenco S.A.:

Como auditores externos de Quiñenco S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, sobre los que informamos con fecha 30 de marzo de 2022. Los estados financieros consolidados en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30 (actualizada), Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, de la afiliada Tech Pack S.A. y Subsidiarias, y sus notas de “Criterios contables aplicados” y “Transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros consolidados en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Quiñenco S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros consolidados en forma resumida y sus notas de “Criterios contables aplicados” y “Transacciones con partes relacionadas” de Tech Pack S.A. y Subsidiarias adjuntos, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Quiñenco S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG N° 30 (actualizada), Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y se relaciona exclusivamente con Quiñenco S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Eduardo Rodríguez B.
EY Audit SpA

Santiago, 30 de marzo de 2022



y Subsidiarias

***Estados Financieros Consolidados Resumidos
Al 31 de diciembre de 2021***

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados
Estados de Resultados Integrales Consolidados por Función
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados – Método Directo
Notas a los Estados Financieros Consolidados

MUSD : Miles de Dólares Estadounidenses
USD : Dólares Estadounidenses
CLP : Pesos Chilenos
ARS : Pesos Argentinos
EUR : Euros
CLF : Unidad de Fomento
TRY : Nueva Lira Turca

INDICE

Página

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados	1
Estados de Resultados Integrales Consolidados por Función	2
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	4
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados Método Directo	5

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados	6
Nota 2 – Pronunciamientos Contables	22
Nota 3 – Saldos y Transacciones con Empresas Relacionadas	27

Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Activos	Nro.	31-dic-21	31-dic-20
Activos corrientes	Nota	MUSD	MUSD
Efectivo y equivalentes al efectivo	(6)	97.262	124.201
Otros activos financieros corrientes	(9a.1)	9.387	19.227
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	(7 - 18a)	65	83
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	(8a)	6.138	6.930
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		112.852	150.441
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	(10)	-	3.177
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		-	3.177
Activos corrientes totales		112.852	153.618
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	(9a.2 - 18a)	65.366	16.774
Otros activos no financieros no corrientes	(9b.2)	1	1
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corriente	(8a)	28.196	37.708
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(11a)	16	25
Propiedades, planta y equipo	(12a)	3	3
Propiedad de inversión	(13)	1.210	-
Activos por impuestos diferidos	(14 a.1)	239	237
Total de activos no corrientes		95.031	54.748
Total de activos		207.883	208.366

Patrimonio y pasivos

Pasivos	Nro.	31-dic-21	31-dic-20
Pasivos corrientes	Nota	MUSD	MUSD
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(15 - 18b)	177	204
Otras provisiones a corto plazo	(16)	11	422
Pasivos por impuestos corrientes	(14i)	1	1
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	(17)	25	85
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		214	712
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	(10b.1)	-	58
Pasivos corrientes totales		214	770
Pasivos no corrientes			
Pasivo por impuestos diferidos	(14 a.2)	-	684
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	(17)	20	19
Otros pasivos no financieros no corrientes		1	1
Total de pasivos no corrientes		21	704
Total pasivos		235	1.474
Patrimonio			
Capital emitido	(19a)	242.467	242.467
Ganancias (pérdidas) acumuladas		(36.773)	(31.830)
Primas de emisión		(1.219)	(1.219)
Otras reservas	(19b)	3.173	(2.526)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		207.648	206.892
Participaciones no controladoras		-	-
Patrimonio total		207.648	206.892
Total de patrimonio y pasivos		207.883	208.366

Las notas número 1 a 3 forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos

Estados de Resultados Integrales Consolidados por Función
Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Nro. Nota	ACUMULADO	
		01-ene-21 31-dic-21 MUSD	01-ene-20 31-dic-20 MUSD
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	(20a)	29	29
Ganancia bruta		29	29
Gasto de administración		(2.064)	(1.929)
Otras ganancias (pérdidas)	(20d)	(91)	143
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		(2.126)	(1.757)
Ingresos financieros	(20b)	1.297	2.806
Costos financieros	(20c)	(103)	(104)
Diferencias de cambio	(21a)	(6.049)	1.802
Resultado por unidades de reajuste		2.222	1.248
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		(4.759)	3.995
Gasto por impuestos a las ganancias	(14d)	2	(297)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		(4.757)	3.698
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	(10b.2)	(186)	(1.536)
Ganancia (pérdida)		(4.943)	2.162
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	(19d)	(4.943)	2.162
Ganancia (pérdida)		(4.943)	2.162
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas (dólares por acción)		(6,32764)	4,91881
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas (dólares por acción)		(0,24792)	(2,04275)
Ganancia (pérdida) por acción básica (dólares por acción)	(19d)	(6,57556)	2,87606
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas (dólares por acción)		(6,32764)	4,91881
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas (dólares por acción)		(0,24792)	(2,04275)
Ganancias (pérdida) diluida por acción (dólares por acción)	(19d)	(6,57556)	2,87606

Las notas número 1 a 3 forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos

Estados de Resultados Integrales Consolidados por Función
Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	ACUMULADO	
	01-ene-21 31-dic-21 MUSD	01-ene-20 31-dic-20 MUSD
Ganancia (pérdida)	(4.943)	2.162
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio por conversión	-	-
Otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo	-	-
Activos financieros		
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros , antes de impuestos	5.699	5.520
Otro resultado integral antes de impuestos, activos financieros	5.699	5.520
Otro resultado integral	5.699	5.520
Resultado integral total	756	7.682
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	756	7.682
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Resultado integral total	756	7.682

Las notas número 1 a 3 forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Diciembre 2021	Capital emitido MUSD	Primas de emisión MUSD	Reservas por diferencias de cambio por conversión (1) MUSD	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros (2) MUSD	Otras reservas varias MUSD	Otras reservas MUSD	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUSD	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUSD	Participaciones no controladoras MUSD	Patrimonio total MUSD
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2021	242.467	(1.219)	261	4.702	(7.489)	(2.526)	(31.830)	206.892	-	206.892
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables						-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores						-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	242.467	(1.219)	261	4.702	(7.489)	(2.526)	(31.830)	206.892	-	206.892
Cambios en patrimonio										
Resultado Integral										
Ganancia (pérdida)							(4.943)	(4.943)	-	(4.943)
Otro resultado integral (2)				5.699		5.699		5.699	-	5.699
Resultado integral								756	-	756
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	5.699	-	5.699	(4.943)	756	-	756
Saldo Final Período Actual 31/12/2021	242.467	(1.219)	261	10.401	(7.489)	3.173	(36.773)	207.648	-	207.648

Diciembre 2020	Capital emitido MUSD	Primas de emisión MUSD	Reservas por diferencias de cambio por conversión (1) MUSD	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros (2) MUSD	Otras reservas varias MUSD	Otras reservas MUSD	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUSD	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUSD	Participaciones no controladoras MUSD	Patrimonio total MUSD
Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2020	242.467	(1.219)	261	(818)	(7.489)	(8.046)	(33.992)	199.210	-	199.210
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables						-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores						-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	242.467	(1.219)	261	(818)	(7.489)	(8.046)	(33.992)	199.210	-	199.210
Cambios en patrimonio										
Resultado Integral										
Ganancia (pérdida)							2.162	2.162	-	2.162
Otro resultado integral (1) y (2)				5.520		5.520		5.520	-	5.520
Resultado integral								7.682	-	7.682
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios						-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	5.520	-	5.520	2.162	7.682	-	7.682
Saldo Final Período Anterior 31/12/2020	242.467	(1.219)	261	4.702	(7.489)	(2.526)	(31.830)	206.892	-	206.892

1. Las reservas por diferencia de cambio por conversión incluyen los efectos por las diferencias de conversión generadas en las subsidiarias indirectas cuya moneda funcional es diferente a dólar estadounidense.
2. Las reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros corresponden a la valuación de las Inversiones en instrumentos de patrimonio en el Extranjero.

Las notas número 1 a 3 forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados – Método Directo
Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	31-dic-21	31-dic-20
	MUSD	MUSD
Estado de flujos de efectivo		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	33	42
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(2.316)	(1.904)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(411)	(352)
Dividendos recibidos	165	-
Intereses pagados	(133)	(114)
Intereses recibidos	1.430	3.251
Otras entradas (salidas) de efectivo	(23)	(81)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(1.255)	842
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	750	-
Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras	(42.900)	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	346	-
Compras de propiedades, planta y equipo	-	(2)
Cobros a entidades relacionadas	6.279	105.474
Otras entradas (salidas) de efectivo (1)	9.798	(19.287)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(25.727)	86.185
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(26.982)	87.027
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(15)	104
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(26.997)	87.131
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	124.259	37.128
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	97.262	124.259

	MUSD	MUSD
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		
Sociedades continuadoras (Nota 6a)	97.262	124.201
Sociedades discontinuadas (Nota 10b.3)	-	58

	MUSD	MUSD
Sociedades discontinuadas		
Madeco Mills S.A.	-	-
Decker Industrial S.A.	-	58

	MUSD	MUSD
(1) Otras entradas (salidas) de efectivo - Actividades de Inversión		
Depósitos a plazo	9.840	(19.126)
Liquidación de inversión (Decker - Metacab)	(42)	-
Liquidación de inversión Madeco Mills S.A.	-	(161)
Total Otras entradas (salidas) de efectivo	9.798	(19.287)

Las notas número 1 a 3 forman parte integral de estos estados financieros consolidados resumidos

Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados

(a) Período cubierto

Los presentes Estados Financieros Consolidados cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados de Resultados Integrales por Función Consolidados, por los periodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estado de Flujos de Efectivo Consolidados, por los periodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados, por los periodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(b) Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y el estado de resultados integral de sus operaciones, el estado de cambio en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los periodos de doce meses comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021 y 2020, los que han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF.

Estos estados financieros consolidados reflejan la imagen fiel del Patrimonio y de la situación financiera de la Compañía, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el estado de ingresos y gastos reconocidos y de los flujos de efectivo, que se han producido en el periodo terminado a esta fecha.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

Los presentes estados financieros consolidados en forma resumida fueron preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30 (actualizada), Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) con fecha 3 de mayo de 2013, la cual establece que los estados financieros de las subsidiarias que no se encuentran inscritas en el Registro de Valores o en el Registro Especial de Entidades Informantes, podrán presentar los principales saldos de cada uno de los estados financieros, los saldos totales de cada rubro y al menos las notas explicativas sobre “Criterios contables aplicados” y “Transacciones con partes relacionadas”.

Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(c) Bases de consolidación

Los Estados Financieros Consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Sociedad y de sus subsidiarias. Los efectos de las transacciones significativas realizadas con las sociedades subsidiarias han sido eliminados y se ha reconocido la participación no controladora que se presenta en el estado de situación financiera y en los estados de resultados integrales, en la cuenta Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras.

Las sociedades incluidas en la consolidación son:

Rut	Nombre y país de la sociedad	Porcentaje Participación			
		Directo	Indirecto	31-dic-2021 Total	31-dic-2020 Total
91.524.000-3	Inmobiliaria Techpack S.A. – Chile (3)	99,97100	-	99,97100	99,97100
94.262.000-4	Soinmad S.A. - Chile (1) (2) y (4)	99,99982	0,00018	100,00000	100,00000
96.619.180-5	Logística Techpack S.A.– Chile	99,90729	0,09271	100,00000	100,00000
0-E	Inmobiliaria Tech Pack S.A. – Argentina (5)	94,95457	5,04543	100,00000	0,00000
0-E	Decker Industrial S.A. – Argentina (4)	-	-	-	99,71858
0-E	H.B. San Luis S.A.– Argentina (4)	-	-	-	100,00000
0-E	Metacab S.A.– Argentina (4)	-	-	-	100,00000

(1) Incluye a la subsidiaria Decker Industrial S.A. (Argentina), clasificada como operación discontinuada.

(2) Con fecha 6 de diciembre de 2017 mediante modificación de escritura fojas 97.412 la Sociedad Soinmad S.A. disminuyó su capital de MUSD 9.131 dividido en 109.579.522 acciones a MUSD 730 dividido en 109.579.522 acciones.

(3) Con fecha 08 de agosto de 2019 mediante junta extraordinaria de accionistas reducida a escritura pública repertorio 7.686-2019, la sociedad Inmobiliaria Techpack S.A. disminuyó su capital de MUSD 11.351 dividido en 13.307.588 acciones a MUSD 2.351 dividido en 13.307.588 acciones.

(4) Con fecha 10 de marzo 2021 se recibió una oferta de compra entre la sociedad compradora Altima S.A. (Argentina) y las sociedades vendedoras Tech Pack S.A. y Soinmad S.A. para la venta de las acciones de las sociedades Argentina Decker S.A. y Metacab S.A. Dicha transacción se materializó con fecha 15 de junio de 2021, el precio acordado fue de MUSD 1.800, MUSD 750 en efectivo y el saldo restante mediante la transferencia de un Inmueble valorizado en el valor MUSD 1.050.

(5) Con fecha 21 de Abril de 2021 se constituye la sociedad mediante escritura pública, con fecha 15 de junio de 2021 se realiza un aumento de capital por un valor de MUSD 1.050 en donde los accionistas Tech Pack y Soinmad suscriben y pagan dicho aporte entregando los derechos de la propiedad Parcela 69 Club de Campo Saint Thomas Este Country Club.

Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(c) Bases de consolidación, continuación

Presentación de estados financieros

Estado de Situación Financiera

Tech Pack S.A. y sus subsidiarias han determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera consolidado la clasificación por naturaleza de sus activos y pasivos (corriente y no corriente).

Estado de Resultados Integrales

A la fecha, Tech Pack S.A. y sus subsidiarias han optado por presentar sus estados de resultados integrales clasificados por función.

Estado de Flujos de Efectivo

Tech Pack S.A. y sus subsidiarias han optado por presentar su estado de flujos de efectivo de acuerdo al método directo.

A continuación, se informan los estados financieros resumidos de las subsidiarias:

Al 31 de diciembre de 2021

Rut de Subsidiaria Significativa	91.524.000-3	94.262.000-4	96.619.180-5	0-E
Nombre de Subsidiaria Significativa	Inmobiliaria Techpack S.A.	Soinmad S.A. (1) y (3)	Logística Techpack S.A.	Inmobiliaria Tech Pack S.A. (2)
País de Incorporación de una Subsidiaria Significativa	Chile	Chile	Chile	Argentina
Moneda Funcional (ISO 4217)	Dólares	Dólares	Dólares	Dólares
Porcentaje de Participación en Subsidiaria Significativa	99,97100	100,00000	100,00000	100,00000
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Importe de Activos Totales de Subsidiaria	714	2.070	1	1.054
Importe de Activos Corrientes de Subsidiaria	548	2.019	1	4
Importe de Activos No Corrientes de Subsidiaria	166	51	-	1.050
Importe de los Pasivos Totales de Subsidiaria	25	5	888	43
Importe de Pasivos Corrientes de Subsidiaria	19	4	888	43
Importe de Pasivos No Corrientes de las Subsidiarias	6	1	-	-
Importe de Ingresos Ordinarios de Subsidiaria	-	-	-	-
Importe de Gastos Ordinarios y Otros ingresos de Subsidiaria	(127)	4.819	(41)	(40)
Importe de Ganancia (Pérdida) Neta de Subsidiaria	(127)	4.819	(41)	(40)
Flujos de efectivo, netos (resumidos)				
Actividades de operación	(461)	(252)	(13)	-
Actividades de inversión	346	23	-	-
Actividades de financiamiento	-	180	12	1
Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(115)	(49)	(1)	1
Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(28)	(1)	1	-
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Inicial	691	58	1	-
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Final	548	8	1	1

(1) Ver nota 1 c) (4). Incluye resultados y flujos de efectivo del periodo enero a mayo 2021 de la subsidiaria Decker Industrial S.A. (Argentina) la cual se encontraba clasificada como operación discontinuada.

(2) Ver nota 1 c) (5).

(3) Incluye un efecto en el resultado del periodo de MUSD 4.469 (ganancia) producto del efecto de cambio de participación (disminución de 56,14% a un 2,39%) en la inversión de la sociedad Decker Industrial S.A. (Argentina) generado por la renuncia en la suscripción de acciones del aumento de capital que esta última sociedad tuvo durante el segundo trimestre del 2021. Este efecto es compensado a nivel consolidado producto que la sociedad Tech Pack S.A. suscribe la totalidad de las acciones del aumento de capital antes mencionado, generando un efecto contrario por el incremento de su participación en dicha misma inversión.

Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(c) Bases de consolidación, continuación

Presentación de estados financieros, continuación

Al 31 de diciembre de 2020

Rut de Subsidiaria Significativa	91.524.000-3	94.262.000-4	76.009.053-0	96.619.180-5
Nombre de Subsidiaria Significativa	Inmobiliaria Techpack S.A.	Soinmad S.A. y subsidiarias (1)	Madeco Mills S.A. (2)	Logística Techpack S.A.
País de Incorporación de una Subsidiaria Significativa	Chile	Chile	Chile	Chile
Moneda Funcional (ISO 4217)	Dólares	Dólares	Dólares	Dólares
Porcentaje de Participación en Subsidiaria Significativa	99,9700	100,0000	100,0000	100,0000

Al 31 de Diciembre de 2020				
Estados de situación financiera Clasificados	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Importe de Activos Totales de Subsidiaria	1.271	4.610	-	2
Importe de Activos Corrientes de Subsidiaria	1.265	4.610	-	2
Importe de Activos No Corrientes de Subsidiaria	6	-	-	-
Importe de los Pasivos Totales de Subsidiaria	455	10.338	-	848
Importe de Pasivos Corrientes de Subsidiaria	449	9.653	-	848
Importe de Pasivos No Corrientes de las Subsidiarias	6	685	-	-
Patrimonio Total	816	(5.728)	-	(846)

Al 31 de diciembre de 2020				
Estado de Resultados por función	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Importe de Ingresos Ordinarios de Subsidiaria	-	-	-	-
Importe de Gastos Ordinarios y Otros ingresos de Subsidiaria	6	(1.627)	(116)	(22)
Importe de Ganancia (Pérdida) Neta de Subsidiaria	6	(1.627)	(116)	(22)
Flujos de efectivo, netos (resumidos)				
Actividades de operación	(42)	(621)	(13)	(11)
Actividades de inversión	89	30	-	-
Actividades de financiamiento	-	570	165	9
Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo	47	(21)	152	(2)
Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	10	-	(1)	-
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Inicial	634	79	10	3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Final	691	58	161	1

(1) Incluye la subsidiaria Decker Industrial S.A. (Argentina) clasificada como operación discontinuada.

(2) Con fecha 17 de septiembre de 2020 en Junta Extraordinaria de Accionistas de Madeco Mills se acordó la disolución anticipada y la liquidación de todos sus bienes de conformidad a la ley y de los estatutos sociales de la Sociedad, todo lo anterior con efecto al día 31 de octubre de 2020. Además, se acordó aumentar el capital social de la sociedad Madeco Mills S.A. a USD 23.445.246,36 mediante la emisión y colocación de 8.014.284 nuevas acciones equivalentes a USD 3.300.000.

Las Sociedades subsidiarias se consolidan por el método de línea a línea agregando las partidas que representan activos, pasivos, ingresos y gastos de contenido similar, y eliminando las correspondientes operaciones intra grupo.

Los resultados de las Sociedades subsidiarias adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en las cuentas de resultado consolidadas desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación según corresponda.

Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(c) Bases de consolidación, continuación

Presentación de estados financieros, continuación

Los intereses de socios o accionistas no controladores representan la parte a ellos asignables de los fondos propios y de los resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de aquellas Sociedades que se consolidan por el método línea a línea, y se presentan como las participaciones no controladoras, en el Patrimonio neto total del estado de situación financiera consolidado adjunto y en la línea “Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras” del estado de pérdidas y ganancias consolidadas adjunto.

(d) Moneda funcional y conversión de moneda extranjera

La moneda funcional de Tech Pack S.A. y de cada una de sus sociedades ha sido determinada como la moneda del ámbito económico en que opera, tal como lo señala NIC 21. En este sentido los Estados Financieros Consolidados son presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía y sus subsidiarias directas.

Sociedad	Relación	Moneda funcional
Tech Pack S.A.	Matriz	USD
Inmobiliaria Techpack S.A.	Subsidiaria directa	USD
Soimad S.A.	Subsidiaria directa	USD
Logística Techpack S.A.	Subsidiaria directa	USD
Inmobiliaria Tech Pack S.A. (Argentina)	Subsidiaria directa	USD

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

Las diferencias netas en moneda extranjera que provengan de operaciones de inversión o de cobertura de una entidad en el exterior son controladas directamente en el patrimonio hasta el momento de la enajenación de la inversión, momento en el cual son registrados con cargo o abono a resultados. Los resultados por impuestos y créditos atribuibles a estas operaciones son registrados con cargo o abono a patrimonio hasta el momento de la enajenación de la inversión.

Cualquier plusvalía que surja de la adquisición de una operación extranjera y cualquier ajuste a valor razonable en los valores libro de activos y pasivos son tratados como activos y pasivos de la operación extranjera y son convertidas a la fecha de cierre. Las partidas no monetarias que son medidas en términos de costo histórico en moneda extranjera, son traducidas usando los tipos de cambio a la fecha cuando se determinó el valor razonable.

(e) Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste

La moneda funcional es el dólar estadounidense. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas distintas al dólar estadounidense se consideran expresados en “moneda extranjera”.

De acuerdo a ello los activos y pasivos en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente en dólares, calculados a los siguientes tipos de cambios:

Moneda	Paridad	31-dic-21	31-dic-20
Peso Chileno	CLP/USD	844,69	710,95
Peso Argentino	ARS/USD	102,76	84,14
Nueva Lira Turca	TRY/USD	13,28	7,36

(e) Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste, continuación

La cuenta de diferencia de cambio en el estado de resultado por función, incluye el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera o reajustables por el tipo de cambio, y el resultado realizado por las operaciones de cambio de Tech Pack S.A. y sus Subsidiarias.

Los activos y pasivos en Unidades Reajustables son valorizados a su valor de cierre de cada ejercicio. Las paridades utilizadas son las siguientes:

Moneda	Paridad	31-dic-21	31-dic-20
Unidad de Fomento	USD/CLF	36,69	40,89

La Unidad de Fomento (UF) es una unidad monetaria denominada en pesos chilenos que está indexada a la inflación. El valor de UF se establece a diario y con antelación, sobre la base de la variación del Índice de Precios al Consumidor del mes anterior. El valor presentado en la tabla anterior representa el valor de dólares por cada unidad de fomento.

(f) Activos intangibles**Programas informáticos**

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan linealmente durante sus vidas útiles estimadas, o el periodo de las licencias (el menor).

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costos de producción de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(g) Propiedades, planta y equipos**(g.1) Costo**

Los elementos de propiedades, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra, los derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para que el activo esté en condiciones de operación para su uso destinado.

Los elementos de propiedades, planta y equipo que son construidos (obras en curso) durante el período de construcción pueden incluir los siguientes conceptos devengados:

(g.1.1) Los gastos financieros relativos al financiamiento externo que sean directamente atribuibles a la adquisición o producción, ya sea de carácter específico como genérico.

En relación con el financiamiento genérico, los gastos financieros activados se obtienen al aplicar una tasa de capitalización, la cual se determinará con el promedio ponderado de todos los costos por los intereses de la entidad entre los préstamos que han estado vigente durante el periodo.

(g.1.2) Los gastos de personal y otros gastos de naturaleza operativa soportados efectivamente en la construcción del inmovilizado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

(g.2) Depreciación

Las depreciaciones son calculadas utilizando el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de cada uno de los componentes, según el siguiente detalle:

Grupo de Activos	<u>Años de vida útil estimada</u>
Edificios	33-80
Plantas y equipos	8-25
Equipamiento de tecnologías de la información	5
Instalaciones fijas y accesorios	10
Vehículos de motor	5-8
Otros	10

Los terrenos son registrados de forma independiente de los edificios o instalaciones y se entiende que tienen una vida útil infinita y, por lo tanto, no son sujetos de depreciación.

Las depreciaciones de las propiedades, planta y equipo en construcción comienzan cuando los bienes están en condiciones de uso.

Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(h) Propiedad de Inversión

Tech Pack S.A. y sus subsidiarias reconocen como propiedades de inversión los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que son mantenidas para explotarlos en régimen de arriendo o bien para obtener una ganancia en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro de los respectivos precios de mercado. Estos activos no son utilizados en las actividades y no están destinados para uso propio. Inicialmente son valorizadas a su costo de adquisición, que incluye el precio de adquisición o costo de producción más los gastos incurridos que sean asignables directamente. Posteriormente se valorizan a su valor razonable menos las eventuales provisiones acumuladas por deterioro de su valor.

(i) Arrendamientos

La sociedad y sus subsidiarias han adoptado la exención de la norma “NIIF 16 Arrendamientos” para los contratos de arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamientos de bajo valor, los cuales son contabilizados mediante el reconocimiento del gasto.

Para los contratos de arrendamientos de largo plazo y arrendamientos de valor significativo, registran mediante el reconocimiento de un activo por el derecho de uso de los bienes sujetos a contratos de arrendamiento operacional y un pasivo, equivalente al valor presente de los pagos asociados al contrato. En cuanto a los efectos en resultados, mensualmente se reconocerá la amortización del derecho de uso, registrado dentro de Propiedad, Planta y Equipos, junto con la correspondiente cuota de gasto financiero asociada a la actualización del pasivo por arrendamiento. En el caso de modificaciones al contrato de arrendamiento tales como valor del arrendamiento, plazo, índice de reajustabilidad, tasa de interés asociada, etc., el arrendatario reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen contratos de arrendamientos de largo plazo o arrendamientos de valor significativo.

(j) Deterioro de activos no financieros

La Sociedad y sus subsidiarias evalúan periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiera estar deteriorados. Si existen tales indicadores, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor razonable menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, precios de sociedades cotizadas públicamente, u otros indicadores de valor razonable disponibles.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**(j) Deterioro de activos no financieros (continuación)**

Para activos excluyendo la plusvalía, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Sociedad y sus subsidiarias estiman el monto recuperable. Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado a su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

(k) Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Son clasificados como disponibles para la venta y operaciones discontinuadas los activos no corrientes y los componentes de una entidad respectivamente cuyo valor libro se recupera a través de una operación de venta y no a través de su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Estos activos son valorizados por el menor valor entre su valor libro y el valor razonable menos el costo de la venta y son presentados como activos corrientes.

(l) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Sociedad y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable de la sociedad del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

(l.1) Ingresos por intereses

Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

(l.2) Dividendos recibidos

Los ingresos son reconocidos cuando el derecho de la Sociedad y sus subsidiarias de recibir el pago queda establecido.

(m) Instrumentos Financieros – Reconocimiento inicial y medición posterior

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

(m.1) Activos financieros no derivados

Tech Pack S.A. y sus subsidiarias clasifican sus activos financieros no derivados, ya sean permanentes o temporales, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación y los activos no corrientes mantenidos para la venta, en tres categorías:

Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**(m) Instrumentos Financieros – Reconocimiento inicial y medición posterior, continuación****(m.1) Activos financieros no derivados (continuación)****(m.1.1) Costo amortizado**

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones (i) el modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas únicamente a flujos de efectivo compuestos por pagos de principal e intereses (criterio SPPI).

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIIF 9, para ser valorizadas al costo amortizado en el Grupo son: equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, y préstamos. Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

(m.1.2) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones: (i) se clasifican dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros tanto para cobrar los flujos de efectivo contractuales como para venderlos y, a su vez, (ii) las condiciones contractuales cumplen con el criterio SPPI.

Estas inversiones se reconocen en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas o que tienen muy poca liquidez, normalmente el valor razonable no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran en el estado de resultados integrales consolidado: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del período.

(m.1.3) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

Se incluye en esta categoría, aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable y los activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados en las dos categorías anteriores.

Se valorizan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(m) Instrumentos Financieros – Reconocimiento inicial y medición posterior, continuación

(m.1) Activos financieros no derivados (continuación)

(m.1.4) Inversiones en instrumentos de patrimonio (afectos a la exención)

Se incluyen en esta categoría los activos financieros que cumplan las siguientes condiciones: (i) sean clasificados como Inversiones en instrumentos de patrimonio, (ii) en el reconocimiento inicial, se opte por utilizar la exención de la norma, la cual permite realizar una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de la inversión, (iii) que no sea mantenida para negociar y tampoco sea una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran y se mantendrán siempre en el estado de resultados integrales consolidado y solamente se reconocerán los dividendos percibidos de la inversión en el resultado de cada periodo.

(m.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del estado de situación financiera consolidado se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días.), de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

(m.3) Deterioro de valor de los activos financieros

Siguiendo los requerimientos de NIIF 9, la Sociedad y sus subsidiarias aplican un modelo deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

Tech Pack S.A. y sus subsidiarias aplican un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

(m.4) Pasivos financieros excepto derivados

Tech Pack S.A. y sus subsidiarias clasifican sus pasivos financieros en las siguientes categorías: valor razonable con cambios en resultados, derivados designados como instrumentos de coberturas efectivas y costo amortizado.

La Administración determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial. Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada, liquidada o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestador bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente son sustancialmente modificados, tal intercambio o modificación es tratada como baja contable del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los respectivos montos en libros es reconocida en el estado de resultados. Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable y en el caso de préstamos, incluyen costos directamente atribuibles a la transacción.

Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(m) Instrumentos Financieros – Reconocimiento inicial y medición posterior, continuación

(m.4) Pasivos financieros excepto derivados (continuación)

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación:

(m.4.1) Costo amortizado

Los otros pasivos financieros son valorados posteriormente en su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado tomando en cuenta cualquier prima o descuento de la adquisición e incluye costos de transacciones que son parte integral de la tasa de interés efectiva. Esta categoría incluye Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar y los préstamos incluidos en Otros Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes.

(m.4.2) A Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los pasivos financieros son clasificados a la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Las ganancias y pérdidas de pasivos mantenidos para negociar se reconocen en resultados. Esta categoría incluye los instrumentos derivados no designados para la contabilidad de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se han designado pasivos financieros a valor razonable a través de resultados.

(m.5) Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.
- El Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

Las transacciones en las que el Grupo retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios, que son inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido, se registran como un pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se registran en resultados siguiendo el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o bien haya expirado.

(m.6) Compensación de activos y pasivos financieros

El Grupo compensa activos y pasivos financieros, y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, sólo cuando:

- existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos; y
- existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Estos derechos sólo pueden ser legalmente exigibles dentro del curso normal del negocio, o bien en caso de incumplimiento, de insolvencia o de quiebra, de una o de todas las contrapartes.

(m.7) Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)

(m) Instrumentos Financieros – Reconocimiento inicial y medición posterior, continuación

(m.7) Medición del valor razonable, continuación

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la entidad, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibido para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagado para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, el Grupo utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos financieros o pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros.
- Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

(m.8) Clasificación de los Instrumentos financieros y Pasivos Financieros

La clasificación de los instrumentos financieros y pasivos financieros de acuerdo a su categoría y valorización son clasificados según los criterios mencionados anteriormente.

(n) Estado de flujo de efectivo

Para los propósitos del estado de flujos de efectivo consolidado, el efectivo y efectivo equivalente consiste en disponible y efectivo equivalente de acuerdo a lo definido anteriormente, neto de sobregiros bancarios pendientes.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo iguales o inferiores a 90 días de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de Tech Pack S.A., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**(o) Impuestos a la renta y diferidos****(o.1) Impuesto a la renta**

Los activos y pasivos por impuesto a la renta para el ejercicio actual y ejercicios anteriores han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o de pagar a autoridades tributarias de acuerdo a las disposiciones legales vigentes o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera en todos los países donde la compañía opera y genera resultados tributables.

Los efectos son registrados con cargo a resultados con excepción de las partidas reconocidas directamente en cuentas patrimoniales las cuales son registradas con efecto en Otras reservas.

(o.2) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos han sido determinados usando el método del balance sobre diferencias temporarias entre bases tributarias de los activos y pasivos tributarios y sus respectivos valores libros.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, con excepción de las siguientes transacciones:

- El reconocimiento inicial de una plusvalía de inversiones comprada.
- El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:
 - (1) No es una combinación de negocios, y,
 - (2) Al momento de la transacción no afecta los resultados contables ni los resultados tributarios.
- Las diferencias temporales imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos, donde la oportunidad de reverso de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que las diferencias temporales no sean reversadas en el futuro cercano.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, créditos tributarios por pérdidas tributarias no utilizadas, en la medida que exista la probabilidad que habrá utilidades imponibles disponibles con las cuales puedan ser utilizados, salvo las siguientes excepciones:

- El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:
 - (1) No es una combinación de negocios, y,
 - (2) Al momento de la transacción no afecta los resultados contables ni los resultados tributarios.

Respecto de diferencias temporales deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos, los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que exista la probabilidad que las diferencias temporales serán reversadas en el futuro cercano y que habrán utilidades imponibles disponibles con las cuales puedan ser utilizadas.

A la fecha de los presentes Estados de Situación Financiera Consolidados el valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado y reducido en la medida que sea probable que no existan suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo por impuesto diferido.

A la fecha de los presentes Estados de Situación Financiera Consolidados los activos por impuesto diferido no reconocidos son revaluados y son reconocidos en la medida que se ha vuelto probable que las utilidades imponibles futuras permitirán que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**(o) Impuestos a la renta y diferidos (continuación)****(o.2) Impuestos diferidos (continuación)**

Los activos y pasivos por impuesto diferido son medidos a las tasas tributarias que se esperan sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base a las tasas de impuesto (y leyes tributarias) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se presentan en forma neta en el estado de situación financiera si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad tributaria.

(p) Provisiones**(p.1) General**

Las provisiones son reconocidas cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado,
- Es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación,
- Se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

En la eventualidad que la provisión o una parte de ella sea reembolsada, el reembolso es reconocido como un activo separado solamente si se tiene una certeza cierta del ingreso.

En el estado de resultados el gasto por cualquier provisión es presentado en forma neta de cualquier reembolso.

Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa una tasa de descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

(p.2) Beneficios post-empleo (Indemnizaciones por años de servicios)

La Sociedad Matriz tiene pactado con su personal el pago de indemnizaciones por años de servicio, han calculado esta obligación sobre la base del método del valor actuarial, teniendo presente los términos de convenios y contratos vigentes, considerando una tasa de descuento del 2,42% anual, más una base salarial reajustada por IPC y un período estimado según la edad y permanencia probable de cada persona hasta su jubilación.

Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valorización de los pasivos afectos a estos planes son registradas como otros resultados integrales, en el rubro otras reservas del patrimonio.

El tipo de plan utilizado por la Compañía corresponde a un plan de beneficios definido según NIC 19. La metodología utilizada para determinar el cálculo actuarial se basó en el método de unidad de crédito proyectada. Para efectos de determinar la tasa de descuento la Compañía ha tomado como referencia la tasa de bonos soberanos locales (BCU).

(p.3) Vacaciones del personal

La Sociedad y sus subsidiarias han provisionado el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

Nota 1 – Principales Criterios Contables Aplicados (continuación)**(q) Ganancias por acción**

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad Matriz y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Matriz en poder de alguna sociedad subsidiaria, si en alguna ocasión fuere el caso. Tech Pack S.A. y subsidiarias no han realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

(r) Clasificación corriente y no corriente

En el estado de situación financiera consolidado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corriente.

(s) Dividendo mínimo

El Artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

El monto de la obligación se determina con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registra contablemente en el rubro “Otras provisiones”, con cargo a la cuenta incluida en el Patrimonio Neto denominada “Ganancias (pérdidas) acumuladas”.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor “Patrimonio Neto” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

(t) Información por segmentos

La Sociedad aplicó la norma NIIF 8 que establece normas para informar sobre los segmentos operacionales en los estados financieros anuales, como también revelaciones relacionadas sobre productos, servicios y áreas geográficas. Los resultados y saldos de activos y pasivos en segmentos se miden de acuerdo a las mismas políticas contables aplicadas a los estados financieros. Se eliminan las transacciones y resultados no realizados entre los segmentos. Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada regularmente por el órgano principal, quien toma las decisiones sobre la asignación de recursos y evaluación del desempeño.

La Sociedad opera un segmento de negocio: Corporativo, en el cual la Sociedad Matriz mantiene Inversiones que generan ingresos financieros provenientes de los intereses devengados por el uso de los flujos obtenidos de los activos clasificados en efectivo y equivalentes al efectivo, activos financieros y mantenidos para la venta. Estos activos se encuentran principalmente en Chile.

Nota 2 – Pronunciamientos Contables

2.1 Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2	1 de enero de 2021
IFRS 16	Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, posteriores al 30 de junio 2021	1 de abril de 2021

IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas en inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexpresé períodos anteriores.

IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, posteriores al 30 de septiembre de 2021

En marzo de 2021, el IASB modificó las condiciones de la solución práctica en la NIIF 16 en relación con la aplicación de la guía de la NIIF 16 sobre modificaciones de alquileres que surgen como consecuencia del Covid-19.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si una concesión de un alquiler relacionado con el Covid-19 de un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección contabiliza cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten del alquiler relacionada con el covid-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio según la NIIF 16, si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

Asimismo, el expediente práctico aplica ahora a los alquileres en el cual cualquier reducción en los pagos del arrendamiento afecta sólo a los pagos que originalmente vencen en o antes del 30 de junio de 2022, siempre que se cumplan las otras condiciones para aplicar el expediente práctico.

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda. El arrendatario no estará obligado a revelar la información requerida por el párrafo 28 (f) de la IAS 8.

De acuerdo con el párrafo 2 de la NIIF 16, se requiere que un arrendatario aplique la solución de manera consistente a contratos elegibles con características similares y en circunstancias parecidas, independientemente de si el contrato se volvió elegible para la solución práctica antes o después de la modificación.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tuvo un impacto en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

Nota 2 – Pronunciamientos Contables (continuación)

2.2 Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

	Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023

IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional.

Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

En diciembre de 2021, el IASB modificó la NIIF 17 para agregar una opción de transición para una "superposición de clasificación" para abordar las posibles asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Si una entidad elige aplicar la superposición de clasificación, sólo puede hacerlo para períodos comparativos a los que aplica la NIIF 17 (es decir, desde la fecha de transición hasta la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17).

IFRS 17 será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique IFRS 9 Instrumentos Financieros, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez IFRS 17.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 16	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Nota 2 – Pronunciamientos Contables (continuación)**2.2 Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada. (continuación)****IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual (continuación)**

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

IAS 16 Propiedad, plata y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente sólo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente

Nota 2 – Pronunciamientos Contables (continuación)

2.2 Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada. (continuación)

IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

IAS 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales"
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023. Se permite la aplicación anticipada de las modificaciones a la NIC 1 siempre que se revele este hecho.

IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Nota 2 – Pronunciamientos Contables (continuación)

2.2 Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada. (continuación)**IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción (continuación)**

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La sociedad realizará la evaluación del impacto de las nuevas normas y enmiendas antes señaladas, una vez que entren en vigencia.

Nota 3 – Saldos y Transacciones con Empresas Relacionadas

La Sociedad matriz y sus subsidiarias tienen contratadas cuentas corrientes, inversiones de carácter temporal y obligaciones financieras con el Banco de Chile (subsidiaria de la Matriz Quiñenco S.A.). Los derechos y obligaciones mantenidos con esta institución se han clasificado en los distintos rubros de los estados financieros, considerando la naturaleza del saldo y no su calidad de relacionado, esto para no distorsionar el análisis de los mismos. Estos saldos son los siguientes:

Clase de Activo o Pasivo	Saldo al	
	31-dic-21 MUSD	31-dic-20 MUSD
Efectivo y equivalentes al efectivo – Cuenta corriente bancaria – CLP	96	115
Efectivo y equivalentes al efectivo – Cuenta corriente bancaria – USD	615	816
Efectivo y equivalentes al efectivo – Depósitos a plazo menor a 90 días – USD	2.400	-
Efectivo y equivalentes al efectivo – Depósitos a plazo menor a 90 días – USD (a)	-	32.716
Efectivo y equivalentes al efectivo – Total	3.111	33.647

(a) Depósito a plazo se encuentra dentro de la cartera administrada por el Banco Estado.

Las transacciones entre partes relacionadas son realizadas a precios de mercado. No existen garantías entregadas, ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen provisiones de incobrables que rebajen los saldos por cobrar a entidades relacionadas.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de la Relación	País de origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Moneda	CORRIENTE		NO CORRIENTE	
						31-dic-21 MUSD	31-dic-20 MUSD	31-dic-21 MUSD	31-dic-20 MUSD
77.253.300-4	Inversiones Río Bravo S.A.	Relacionada al Controlador	Chile	Préstamo (1)	CLF	6.138	6.930	28.196	37.708
Total Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes y No Corrientes						6.138	6.930	28.196	37.708

(1) Condiciones del préstamo: Monto otorgado por UF 1.537.000, plazo total 10 años, tasa anual UF más 2,48%

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Nota 3 – Saldos y Transacciones con Empresas Relacionadas (continuación)

c) Transacciones con entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País de origen	Moneda	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-dic-21		31-dic-20	
						Monto Transac. MUSD	Efecto Resultado MUSD	Monto Transac. MUSD	Efecto Resultado MUSD
77.253.300-4	Inversiones Río Bravo S.A.	Chile	CLF	Relacionada al controlador	Intereses préstamos	969	969	1.057	1.057
77.253.300-4	Inversiones Río Bravo S.A.	Chile	CLF	Relacionada al controlador	Reajuste préstamos (1)	3.892	(3.892)	3.524	(3.524)
77.253.300-4	Inversiones Río Bravo S.A.	Chile	CLF	Relacionada al controlador	Amortizaciones Préstamo	7.381	-	6.584	-
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	CLP	Relacionada al controlador	Comisiones bancarias	1	(1)	1	(1)
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	USD	Relacionada al controlador	Colocaciones financieras	194.950	-	47.096	-
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	CLP	Relacionada al controlador	Colocaciones financieras	-	-	64	-
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	USD	Relacionada al controlador	Rescates de inversiones financieras	192.583	-	14.416	-
97.004.000-6	Banco de Chile	Chile	CLP	Relacionada al controlador	Rescates de inversiones financieras	-	-	64	-
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	USD	Relacionada al controlador	Interés de inversiones financieras	26	26	23	23
97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	CLP	Relacionada al controlador	Venta Propiedad (Leasing)	353	(58)	-	-
96.847.140-6	Inmobiliaria Norte Verde S.A.	Chile	CLP	Relacionada al Controlador	Arriendo Oficinas	79	(79)	72	(72)
91.705.000-7	Quiñenco S.A.	Chile	CLP	Matriz	Asesorías profesionales recibidas	109	(109)	100	(100)
76.896.773-3	Enex Investments Chile SPA	Chile	USD	Relacionada al controlador	Cobro de Préstamos otorgados	-	-	100.000	-
76.896.773-3	Enex Investments Chile SPA	Chile	USD	Relacionada al controlador	Intereses préstamos	-	-	1.095	1.095
76.896.773-3	Enex Investments Chile SPA	Chile	USD	Relacionada al controlador	Cobro de intereses	-	-	1.499	-
91.021.000-9	Invexans S.A.	Chile	CLP	Relacionada al controlador	Reembolso de gastos	12	12	13	13
91.021.000-9	Invexans S.A.	Chile	CLP	Relacionada al controlador	Sub-arriendo oficina	9	9	8	8
91.021.000-9	Invexans S.A.	Chile	CLP	Relacionada al controlador	Servicios adm. recibidos	73	(73)	68	(68)
91.021.000-9	Invexans S.A.	Chile	CLP	Relacionada al controlador	Servicios adm. otorgados	12	12	11	11
	Varios Ejecutivos	Chile	CLP	Ejecutivos claves	Remuneración y Beneficios	599	(599)	608	(608)

(1) Considera el reajuste de la variación del préstamo en UF convertido a pesos y la conversión de diferencias de cambio de peso a dólar.

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad Matriz.

Conceptos	ACUMULADO	
	01-ene-21	01-ene-20
	31-dic-21	31-dic-20
	MUSD	MUSD
Remuneraciones Recibidas por el Personal Clave de la Gerencia, Salarios	378	462
Remuneraciones Recibidas por el Personal Clave de la Gerencia, Honorarios de Administradores	171	144
Remuneraciones Recibidas por el Personal Clave de la Gerencia, Beneficios Post-Empleo	50	2
Remuneraciones Recibidas por el Personal Clave de la Gerencia, Total	599	608